

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KLEPASA S.A., CONVOCADA PARA CELEBRARSE EN EL DOMICILIO DE LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA CIUDADELA MIRADOR DEL NORTE SOLAR 3 MANZANA 1 DEL CANTON GUAYAQUIL, EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS, EL DIA VIERNES 15 DE MARZO DEL 2020 A LAS 09H00.-

En la ciudad de Guayaquil, a las 9 horas 20 minutos del día viernes 15 de marzo del 2020, en el domicilio de la Compañía KLEPASA S.A. ubicado en la Ciudadela Mirador del Norte Solar 3 Manzana 1 del Cantón Guayaquil, en la Provincia del Guayas, comparecen a cumplir con la primera convocatoria a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía KLEPASA S.A., la misma que por estar presente el cien por ciento de sus accionistas es Universal. El señor José Vicente Palma Trujillo propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la señora María Fabiola Cucalón Dillon propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; En este acto, la señora María Fabiola Cucalón Dillon, quien preside la sesión en su calidad de Accionista de la Compañía, declara que por encontrarse presente el cien por ciento de los accionistas, la sala resuelve instalarse a las 09H20 del mismo día, en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar sobre los puntos del orden del día señalados para ésta junta.- El presidente solicita al Gerente General que actúa de Secretario, proceda a constatar el quórum necesario para que se lleve a efecto esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. El secretario señor José Vicente Palma Trujillo, procede a efectuar el oportuno registro de accionistas presentes en esta sesión que es el cien por ciento del capital suscrito y/o asignado de la Compañía, registro que queda autorizado con su firma y con la del presidente de la Junta.- El presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a los puntos del orden del día, lo cual se hace a continuación: **ORDEN DEL DIA.- 1.-** Revisión y aprobación del Balance del año 2019: El Presidente solicitan que se pronuncien los accionistas presentes en ésta Junta General Ordinaria de Accionistas sobre los balances presentados. La Junta conformada por los accionistas presente, indican que luego de haber sido conocidos y revisados los balances presentados ante ésta Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelven por unanimidad aprobarlos. **2.-** Conocer y resolver acerca de la memoria anual del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017; El presidente solicita que se pronuncien los accionistas presentes en ésta Junta General Ordinaria de Accionistas sobre la memoria anual del Gerente General. La Junta Conformada por los accionistas presentes , indican que luego de haber conocido y revisado el informe con la memoria anual del Gerente General de la Compañía presentado ante ésta Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelven por unanimidad aprobarlo. **3.-** Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2019; El Presidente solicita que se pronuncien los accionistas presentes en ésta Junta General Ordinaria de Accionistas sobre el informe anual del Comisario. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber conocido y revisado el informe anual del Comisario presentado ante ésta Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelven por unanimidad aprobarlo. **4.-** Conocer y resolver respecto del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2019: El Presidente solicita que se pronuncien los accionistas presentes en ésta Junta General Ordinaria de Accionistas sobre el Estado de Pérdidas Y Ganancias de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2019. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber conocido y revisado el Estado de Pérdidas y

Ganancias de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2019 presentado ante ésta Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelven por unanimidad aprobarlo. 5.- Nombrar Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico del año 2019. El Presidente propone el nombre de la ING. COM. JORGE DAVID MOLINA MANZABA para ocupar el cargo de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019. La Junta conformada por los accionistas presentes en ésta Junta General Ordinaria de Accionistas, acepta por unanimidad la moción planteada por el Presidente de la Compañía, por lo que queda nombrada la ING. COM. JORGE DAVID MOLINA MANZABA como Comisario para el ejercicio económico del año 2019. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta de ésta Junta General Ordinaria de Accionistas: hecho lo cual y reinstalada la sesión con la concurrencia de los accionistas que representa el 100 % del capital social suscrito y/o asignado de la Compañía KLEPASA S.A., el Presidente dispone que se dé lectura al Acta Junta, lo que cumple el Secretario, y, puesta a consideración de los accionistas concurrentes, ésta es aprobada sin modificaciones.- Siendo las 11 horas 10 minutos, el Presidente de la sesión, declara concluido el acto y clausura la sesión y para constancia y en cumplimiento del mandato legal contenido en la convocatoria, suscriben la presente acta los accionistas concurrentes, el Secretario que certifica.-


José Vicente Palma Trujillo
GERENTE GENERAL
Secretario AD-HOC
Accionista


María Fabiola Cucalón-Dillon
Accionista